



DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DURANTE LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO XALAPA, VER., 22 DE JUNIO DE 2011

Señoras y señores:

Creo que todos los aquí presentes estaremos de acuerdo en que Veracruz, es uno de los Estados más importantes para la historia, la economía y la cultura de nuestro país. Concretamente su capital, la hermosa ciudad de Xalapa, es una de las más bellas y más representativas de todo México.

No en vano es conocida como la “Atenas Veracruzana”, por sus magníficas instituciones culturales. Pero ese sobrenombre no es el único que ha recibido esta ciudad.

Hace muchos años, por aquella época en la que se promulgó la Ley de Justicia Fiscal de 1936, un abogado y poeta veracruzano, llamado Manuel Maples Arce, fundó un movimiento artístico que se conoció como “estridentismo”. Él y otros poetas formaron un grupo que se estableció en Xalapa, a la que rebautizaron en sus escritos, como la “Estridentópolis”.

Estos poetas, encabezados por Maples Arce, se caracterizaban por hablar de la modernidad y la complejidad de las ciudades. Hacían referencia en sus poemas, a las innovaciones tecnológicas, y a la ciencia aplicada en la vida cotidiana.

Por ejemplo, Maples Arce escribió un poema que se llama “Telegrafía sin hilos”, que habla de uno de los medios de comunicación más comunes de nuestros días, pero que para él era algo nunca antes visto, que transformó la vida diaria de las grandes urbes.

A veces, trato de imaginar cómo serían los poemas de este veracruzano, si hubiese visto los avances tecnológicos tenemos hoy en día. Pero también me pregunto, qué opinión tendría nuestro poeta de su “Estridentópolis” actual.

Xalapa es una ciudad llena –como pocas– de jardines y palacios. A este paisaje cultural y arquitectónico, se sumará muy pronto, un edificio del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y pasará a formar parte de esa complejidad citadina de la que Maples Arce hablaba en sus versos.

Hoy en día, las Salas Regionales del Golfo, se encuentran en domicilios diferentes y distantes entre sí. Esto dificulta la comunicación entre ellas, y genera también pérdidas de tiempo y molestias para la ciudadanía.

La separación física de las dos Salas, trae consigo muchos problemas:

- Los documentos –tanto jurisdiccionales como administrativos– se reciben en la Primer Sala, para luego ser transportados a la Segunda, por vía terrestre y bajo responsabilidad del Tribunal. Esto implica un gran riesgo, tomando en cuenta que esa documentación que se transporta es de un valor jurídico y económico muy elevado.
- Pero hay un riesgo todavía mayor, que es el de la integridad personal de todos los que forman parte de estas Salas Regionales, que se ven en la necesidad de trasladarse continuamente de un inmueble a otro.

Por eso, es necesario construir un edificio que albergue a las dos Salas Regionales, para beneficio de los que en ella laboran, y de toda la sociedad en general.

Hoy, en esta ceremonia, simbolizamos la colocación de una primera piedra. La primera de muchas, para construir ese inmueble, que al terminarse, lo podremos ver como el resultado del esfuerzo y el apoyo de muchas personas:

Para este edificio, se necesita suelo veracruzano, y en ello encontramos el respaldo invaluable del gobierno estatal de Veracruz.

Deseo reconocer públicamente al Gobierno del Estado de Veracruz, por la donación del terreno que pisamos hoy, de casi tres mil metros cuadrados dentro de esta “Ciudad Judicial”.

Señor gobernador Javier Duarte de Ochoa:

Ayer decía usted, al dar el inicio una obra pública en Boca del Río, que

“La infraestructura, es lo que nos permite desarrollar una mejor condición de vida, paz social, armonía, todo”.

Estoy de acuerdo con usted, señor Gobernador, y más cuando esa infraestructura se destina – como ahora– a la impartición de justicia.

Muchas gracias por el interés que el gobierno del estado de Veracruz ha mostrado en esta nueva sede del Tribunal.

Presidenta Elizabeth Morales García:

Hace unos días, por su parte, afirmó usted que es necesario seguir trabajando y uniendo esfuerzos con el gobierno del estado y las familias, para que Xalapa siga siendo una de las ciudades más seguras del país.

En ese propósito, presidenta, también cuenta con el compromiso del Tribunal, que seguirá impartiendo justicia fiscal y administrativa en el ámbito federal, para los xalapeños.

El Tribunal, por su parte, hará una inversión cercana a los 90 millones de pesos, y los planes de obra indican que a fines de este año, la población de Xalapa contará con poco más de 7,000 metros cuadrados de oficinas, para la impartición de justicia fiscal y administrativa.

En este sitio contaremos con una nueva sede para nuestras salas regionales; en ella, se interpretarán nuestras leyes fiscales y administrativas, con visión ética, pero sobre todo, con la perpetua y constante voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde.

Por eso, esta primera piedra para la construcción de un edificio jurisdiccional, simboliza muchas cosas. Quizá la más importante es que la justicia es uno de los primeros cimientos de nuestra sociedad.

Pero también es una muestra de que la justicia fiscal y administrativa cada vez cuenta con mejores espacios para materializarse; con instalaciones a la altura de la misión que tenemos asignada; instalaciones dignas y modernas, quizá tan modernas como las que don Manuel Maples Arce imaginaba y exponía en su poesía.

Deseo que esta ceremonia simbolice nuestra voluntad para seguir construyendo –juntos– un sistema de impartición de justicia cada vez mejor.